PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°: 226.-

Pedro Juan Caballero, 01 de setiembre de 2.016.-

VISTA: las documentaciones del llamado obrantes en el Expte. UOC N° 9, el Informe de la Comisión Evaluadora; y,

C O N S I D E R A N D O :

Que, el Comité de Evaluación realizó el análisis y estudio de la única oferta presentada en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas - LCO N° 1/16: *"Mantenimiento y reparación menor de edificios" (3er. llamado)*, ID N° 308.105, según Informe N° 027 de fecha 31/08/2016, recomendando a este Consejo de Administración la declaración desierta de la licitación de referencia, conforme a la causal b) del art. 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contratación Públicas".- - - -

RECIBIDO
1 SEP 2016
U.O.C.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz
Técnico U.O.C.